



NACIONAL



DECRETO 141/2016
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)

Desígnase Subsecretaria de Relaciones Institucionales.
Del: 12/01/2016; Boletín Oficial 13/01/2016.

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCION NACIONAL.
El Presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1°.- Desígnase en el cargo de Subsecretaria de Relaciones Institucionales de la SECRETARIA DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES del MINISTERIO DE SALUD, a la doctora Da. Miguela María PICO (D.N.I. N° 22.098.849).

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Macri; Jorge D. Lemus.

